# CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.

<u>PRIMERO.</u>- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

- 1°.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.
- 2°.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

<u>SEGUNDO</u>.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

- a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a

Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/8



### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

- c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:
- 1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.
  - 2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.
- d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

<u>TERCERO</u>.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formularioanexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

<u>CUARTO</u>.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/8



# CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

**Fdo.: JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA** 

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ ZURITA



Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/8



## CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

#### **ANEXO 1**

# RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### **PROGRAMAS**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO

CIF Entidad Solicitante: P2900500F

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000224-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTAR ACTIVO NO TIENE EDAD 2019

Cantidad Total Propuesta: 3.539,48 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORROX

CIF Entidad Solicitante: P2909100F

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000713-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO "PARA EL FUTURO" 2019

Cantidad Total Propuesta: 2.782,40 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE RONDA

CIF Entidad Solicitante: P2908400A

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000441-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION A PERSONAS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 4.964,66 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA

CIF Entidad Solicitante: P29080001

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000175-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: II ESCUELA PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Cantidad Total Propuesta: 2.394,86 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA

CIF Entidad Solicitante: P29080001

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000177-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: EN COMPAÑIA ES MEJOR

Cantidad Total Propuesta: 1.170,82 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE

CIF Entidad Solicitante: P2907400B

Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/8



### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000190-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Cantidad Total Propuesta: 1.957,36 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: P2905100J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000716-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACION DE LA MEMORIA

Cantidad Total Propuesta: 3.358,51 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PERIANA

CIF Entidad Solicitante: P2907900A

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000226-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Cantidad Total Propuesta: 782,99 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOLLINA

CIF Entidad Solicitante: P2907200F

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000448-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES ACTIVOS Y SALUDABLES

Cantidad Total Propuesta: 2.230,17 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARTAMA

CIF Entidad Solicitante: P2903800G

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000188-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: LA RIQUEZA DE NUESTROS MAYORES XII

Cantidad Total Propuesta: 2.294,63 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE

CIF Entidad Solicitante: P2907400B

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000189-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO EN SU ENTORNO A PERSONAS MAYORES DE 65

AÑOS QUE VIVEN SOLAS

Cantidad Total Propuesta: 1.809,08 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NERJA

CIF Entidad Solicitante: P29075001

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000212-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: IV SEMANA DE LOS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 757,63 Euros

Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/8



### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL BORGE

CIF Entidad Solicitante: P2903000D

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000192-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE EN EL BORGE

Cantidad Total Propuesta: 650,46 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: P2905100J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000715-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION Y ACTUACION CONTRA LA SOLEDAD Y LA EXCLUSION

SOCIAL, NO ESTAIS SOLOS

Cantidad Total Propuesta: 1.800,43 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: P2905100J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000719-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION Y AUTOAYUDA "CUIDANDO AL CUIDADOR"

Cantidad Total Propuesta: 2.275,09 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000434-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO VIVO TORRE DEL MAR 2019

Cantidad Total Propuesta: 3.215,33 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000437-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO VIVO CAPUCHINOS

Cantidad Total Propuesta: 3.215,33 Euros



Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/8



## CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

#### **ANEXO 2**

### **RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTES**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### **PROGRAMAS**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: P2905100J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000758-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIAS CON REALIDAD VIRTUAL

Cantidad Total Propuesta: 280,57 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TOTALAN

CIF Entidad Solicitante: P2909200D

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000211-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Cantidad Total Propuesta: 144,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000439-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO VIVO BENAJARAFE Y CHILCHES 2019

Cantidad Total Propuesta: 425,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000436-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO VIVO CALETA DE VELEZ

Cantidad Total Propuesta: 425,00 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS

CIF Entidad Solicitante: P2904900D

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000235-1

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES A BAILAR

Cantidad Total Propuesta: 117,31 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000433-1

Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/8



### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Málaga

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO VIVO ALMAYATE Y CAJIZ 2019

Cantidad Total Propuesta: 425,00 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA

CIF Entidad Solicitante: P2905300F

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000210-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Cantidad Total Propuesta: 838,76 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BENARRABA

CIF Entidad Solicitante: P2902900F

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000191-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 569,60 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

CIF Entidad Solicitante: P2905100J

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000718-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: CUIDEMOS JUGANDO

Cantidad Total Propuesta: 498,12 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE COIN

CIF Entidad Solicitante: P29042001

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000231-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES DE ANIMACION SOCIOCULTURAL PARA PERSONAS

**MAYORES** 

Cantidad Total Propuesta: 263,43 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO

CIF Entidad Solicitante: P2905900C

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000445-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 900,00 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE COIN

CIF Entidad Solicitante: P29042001

Expediente SISS: (DPMA)720-2019-00000234-1

Puntuacion: 42

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION PERSONAL PARA PROMOVER EL AUTOCUIDADO DE LA

PERSONA MAYOR

Cantidad Total Propuesta: 526,87 Euros

Código:	Ry71i834PFIRMAYhDx2j6HYxgRCW9w	Fecha	11/11/2019
Firmado Por	JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA		
	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/8

